

Expediente: 1646/24

Carátula: RUIZ VICTOR ALEJANDRO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - MOSCU SRL, -DEMANDADO

20300907475 - RUIZ, Victor Alejandro-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1646/24



H105035397926

JUICIO: "RUIZ VICTOR ALEJANDRO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1646/24. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Molina de fecha 06/11/24:

1) Se tiene presente el comprobante de reposición de boleta de tasa de justicia y bono profesional ley 5233 que acompaña. En su mérito, se tiene al letrado Nicolas Molina por presentado y como facultado para el diligenciamiento de la presente. Por constituido domicilio digital.

2) Sin perjuicio de ello, **se intima** al presentante a fin de que en el término de DOS (02) días acredite reposición de bono profesional ley 6059, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de poner tal situación en conocimiento de la entidad a la que va dirigido tal recurso.

3) En consecuencia, **proceder** por Secretaría a sortear **Perito Contador Público Nacional**, quien una vez aceptado el cargo pertinente, deberá expedirse a tenor de lo solicitado.- FCT 1646/24 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.